



**MUY ILUSTRE, ANTIGUA, VENERABLE, FRANCISCANA, HERMANDAD Y
COFRADÍA DE PENITENCIA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA+CRUZ Y
NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD**

Medalla de Oro de la Ciudad

Por así haberse acordado en Junta de Gobierno el pasado 24 de octubre del presente año, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos que rigen nuestra Corporación, por medio del presente le convoco al Cabildo General Extraordinario que se celebrará (D.m.) el próximo **viernes 9 de noviembre de 2018, a las 20'30 horas en primera y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Consejo Local de HH y CC**, sito en la calle Cobos nº10 – Bjo., previo rezo de las oportunas Preces, a fin de tratar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Presentación de la nueva fase del proyecto Patrimonial-Artístico de nuestra Hermandad

Lo que le participo, rogándole su puntual asistencia

VºBº

Cádiz, 29 de octubre de 2018

Emilio Bienvenido Pascual
Hermano Mayor



Juan Manuel Marrero Domínguez
Secretario

-
- *El Cabildo General es la reunión de todos los Hermanos que cumplan los requisitos señalados en estos Estatutos, constituidos en órgano deliberante y consultivo, en posesión de plena soberanía pero con la debida sujeción a los Estatutos y a cuantas disposiciones emanen de la autoridad eclesiástica. Y los acuerdos adoptados vincularan a todos los Hermanos (Art. 34).*
 - *Pueden concurrir a los Cabildos Generales y tendrán voz y voto, los mayores de dieciocho años con al menos un año de antigüedad.*
 - *Podrá consultarse el Censo en nuestra Casa de Hermandad de lunes a jueves, excepto festivos, en horario de 20 a 22 horas, hasta el próximo 8 de noviembre.*